



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 680-2015/MPSM

Tarapoto, 08 de Setiembre de 2015.....

VISTO:



El Informe N° 154-2015-GPP/MPSM, numeral 2), donde la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la incorporación en el Presupuesto Institucional los mayores fondos públicos, correspondiente al mes de agosto del Ejercicio Fiscal 2015; siendo su opinión favorable para realizar las modificaciones presupuestales, conforme a Ley;

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 840-2014/MPSM de fecha 30.12.2014, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de San Martín, Distrito Capital Tarapoto, para el Ejercicio Fiscal 2015; por un monto de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETENTA Y SEIS y 00/100 Nuevos Soles (S/. 27'242,076.00);



Que, el artículo 42º, numeral 42.1), de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" de fecha 08-12-2004; y el artículo 23º de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, y modificatorias; establecen las pautas, procedimientos y competencias de autoridad para modificar en el Nivel Institucional;



Que, es necesario incorporar en el Presupuesto institucional los mayores fondos públicos del mes de agosto por las Fuentes de Financiamiento 2 "Recursos Directamente Recaudados" y 5 "Recursos Determinados" hasta por la suma de CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS y 00/100 Nuevos Soles (S/. 403,266.00);

De conformidad al Art. 42º, numeral 42.1) de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" y el Art. 23º, numeral 23.4) de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, modificada por R.D. N° 022-2011-EF/50.01 y al amparo del artículo 20º, inciso 6) de la Ley N° 27972 "Orgánica de Municipalidades";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de San Martín del Departamento de San Martín, para el Año Fiscal 2015, hasta por la suma de CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS y 00/100 Nuevos Soles (S/. 403,266.00); de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:

F. FINANCIAMIENTO: 2 REC. DIRECT. RECAUDADOS	S/. 75,528
RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/. 75,528



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 680-2015/MPSM

Tarapoto, 08 de Setiembre de 2015-----

1.3.1.1.1.3 Productos Forestales	185
1.3.2.6.1.2 Derecho de Explotación y Extracción	5,000
1.3.2.8.1.3 Derechos de Permiso de Operación	9,438
1.3.2.8.1.6 Estacionamiento de Vehículos	6,675
1.3.2.9.1.6 Anuncios y Propaganda	10,717
1.3.2.10.1.5 Certificaciones Diversas	630
1.3.3.3.1.2 Servicio de Capacitación	1,568
1.3.3.9.2.8 Servicio de Publicidad e Impresión	6
1.5.5.1.4.99 Otros Ingresos Diversos	41,309

F. FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS	S/. 327,738
RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/. 8,988
1.5.1.1.1.1 Intereses por Dep. Dist. de Rec. por Priv.	8,988

RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES	S/. 318,118
1.1.2.1.2.1 Alcabala	274,169
1.1.3.3.3.5 Impuestos a los Juegos de Máquinas Tragamonedas	43,949

RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RTA. AD.	S/. 632
1.4.1.4.1.5 Canon Hidroenergético	632

TOTAL DE INGRESOS	S/. 403,266
=====	

EGRESOS:

F. FINANCIAMIENTO: 2 REC. DIRECT. RECAUDADOS	S/. 75,528
RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/. 75,528

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

PRODUCTO: 3.000355 Patrullaje por Sector

ACTIVIDAD: 5.004156 Patrullaje Municipal por Sector-Serenazgo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios

4,392

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

PRODUCTO: 3.000580 Ent. con Sistema de Gestión Int. de RR.SS.

ACTIVIDAD: 5.004326 Manejo de Residuos Sólidos Municipales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios

773

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 680-2015/MPSM

Tarapoto, 08 de Setiembre de 2015.

DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

PRODUCTO: 3.000562 Municipios promueven la adecuada ocupación y uso del territorio frente a riesgo de desastres

ACTIVIDAD: 5.004270 Fort. de capacidades a func. y pob en emisión de Lic.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 7,642



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0096 GESTION DE CALIDAD DE AIRE

PRODUCTO: 3.000001 Acciones comunes

ACTIVIDAD: 5.000276 Gestión del Programa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 1,933



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 34,733

380



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO
RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.000605 Control, Aprovechamiento y Calidad Ambiental

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 6,291

380



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO
RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.000631 Def. Municipal al Niño y al Adolescente

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 2,676

380



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 680-2015/MPSM

Tarapoto, 08 de Setiembre de 2015.

RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.001022 Planeamiento Urbano

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios

8,959

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO
RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.001090 Prom. e Incentivo de las Act. Art. y Culturales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios

2,000

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO
RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.001101 Prom. y Desarrollo de Org. Sociales de Bases

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios

5,749

F. FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos Corrientes:

2.5 Otros Gastos

S/. 327,738

S/. 8,988

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO
RESULTAN EN PRODUCTOS

PROYECTO: 2.001621 Estudios de Pre-Inversión

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

5,392

3,596

RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

S/. 318,118



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 680-2015/MPSM

Tarapoto, 08 de Setiembre de 2015.-----

C. PPTAL.: 0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PRODUCTO: 3.000580 Ent. con Sistema de Gestión Int. de RR.SS. ACTIVIDAD: 5.004326 Manejo de Residuos Sólidos Municipales FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados <u>Gastos Corrientes:</u> 2.3 Bienes y Servicios	10,000
SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín C. PPTAL.: 0061 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE PRODUCTO: 3.000001 Acciones Comunes ACTIVIDAD: 5.000276 Gestión del Programa FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados <u>Gastos Corrientes:</u> 2.4 Donaciones y Transferencias	70
SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto ACTIVIDAD: 5.000002 Conducción y Orientación Superior FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados <u>Gastos Corrientes:</u> 2.5 Otros Gastos	9,328
SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto ACTIVIDAD: 5.000003 Gestión Administrativa FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados <u>Gastos Corrientes:</u> 2.3 Bienes y Servicios 2.5 Otros Gastos	220,049 4,250
SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto ACTIVIDAD: 5.000409 Administración de Recursos Municipales FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados <u>Gastos Corrientes:</u> 2.3 Bienes y Servicios	59,121
SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 680-2015/MPSM

Tarapoto, 08 de Setiembre de 2015.

RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD: 5.001022 Planeamiento Urbano
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados
Gastos Corrientes:
2.3 Bienes y Servicios 15,300

RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RTA. AD. S/. 632

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO
RESULTAN EN PRODUCTOS

PROYECTO: 2.001621 Estudios de Pre-Inversión

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 632

TOTAL DE EGRESO

S/. 403,266

=====

Artículo 2º.- Codificaciones

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicitará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, elaborará las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

KCMV-GPP/MPSM
C.c:
- GPP
- Archivo



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
Walter Grundel Jiménez
ALCALDE

